

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12117 *Resolución de 5 de junio de 2024, de la Universidad de Cantabria, por la que se modifica la de 15 de abril de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.*

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 15 de abril de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Santander, 5 de junio de 2024.–El Rector, Ángel Pazos Carro.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Facultad de Filosofía.

Ámbito de Conocimiento Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Formación Básica.	60
Obligatorios.	150
Optativos.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.	Geografía.	Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio.	1	6
		Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación.	1	6
		Introducción al Análisis Cuantitativo de la Información Espacial.	1	6
		Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo.	1	6
		Geografía Económica y Mundo Global.	1	6
		Introducción a la Organización y Gestión Territorial.	1	6
		Sostenibilidad y Medio Ambiente.	1	6
		Cartografía y Técnicas de Análisis Geográfico.	1	6
Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.	Historia.	Introducción a la Historia.	1	6
Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades.	Transversal: Valores.	Valores y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Geografía.	Básico.	48
	Historia.	Básico.	6
	Transversal: Valores.	Básico.	6
Fundamentos Teóricos y Metodológicos en Geografía.	Geografía Humana.	Obligatorio.	18
	Geografía Física.	Obligatorio.	24
	Análisis Geográfico Regional.	Obligatorio.	18
Fundamentos Geográficos para la Ordenación del Territorio.	Geografía Humana.	Obligatorio.	12
	Geografía Física.	Obligatorio.	12
	Análisis Geográfico Regional.	Obligatorio.	18
Fundamentos Técnicos en Geografía y Ordenación del Territorio.	Técnicas en Geografía.	Obligatorio.	24
Formación en Ordenación del Territorio.	Ordenación del Territorio.	Obligatorio.	24
Optatividad.	Optatividad.	Optativo.	18
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	12

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».